

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El Bachillerato

En la «Gaceta» se ha publicado de Real orden, la ponencia del Gobierno para la reforma de la Segunda Enseñanza. Esta ponencia es la propuesta por el señor Tormo, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, quien distribuyó copias a los ministros para que la conocieran y que el Consejo ha hecho suya.

Sábase, porque el Gobierno lo ha dicho, que esta ponencia, previos los asesoramiento e informes legales, irá a las Cortes, las que la discutirán y convertirán en ley para que sea obra duradera y más útil que los decretos que admiten reforma de cada Ministerio del ramo, con el perjuicio consiguiente.

Como se ve, es plausible el propósito del Gobierno. Y es más plausible, y así lo reconocerá la opinión pública, el hecho insólito de publicar de Real orden la propuesta con carácter meramente informativo: es decir, para que la nación conozca, pueda apreciar y discutir con sobrado espacio de tiempo una cuestión de tanta trascendencia.

Es la obra del señor Tormo, tan extensa y tan intensa de interés y de importancia, que no se puede, ni se debe juzgar a la ligera, por obligado que sea para el periodista formar y emitir juicio en cuanto lee un trabajo cualquiera.

Lo único que nos permitimos decir es, que en la tendencia general de la obra del ministro se aprecia la buena doctrina de abolir el sistema memorista imperante, sustituyéndolo por otro que tienda a formar al alumno capacitándolo para pensar y ejecutar por su cuenta y con su propio criterio.

Por el momento, bástenos con aplaudir al Gobierno el acto trascendente de la publicación de la ponencia.

De esto no teníamos costumbre. Cuando los gobernantes han hablado al país desde la «Gaceta», ha sido dando las cosas hechas y ordenando que se cumplan. Ahora se trata de orientar a la opinión, de enterarla, de que conozca, no por referencias ni informaciones de Prensa, ni siquiera por las acreditadas notas oficiales, sino de una manera oficial y de Real orden se dé cuenta de lo que tanto le interesa.

Con esto, el Gobierno demuestra que conoce la importancia de un asunto tan trascendente, que lejos de sentir un amor propio que a otros ciega, anhela todos los asesoramiento posibles, y además, demuestra un respeto a la opinión pública que bien pueden envidiarle los programas que más blasonen de democráticos.

A este acto del Gobierno, que tanto debe agradecer España, habrán de responder todos los españoles, reconociéndole la mayor buena fe y el mejor deseo, prendas que, no hemos de negar nosotros a nadie; pero, que tal vez, no haya uniformidad en apreciarlas a todos los que han gobernado.

Al congratularnos como ciudadanos, del hecho, felicitamos, por él al Gobierno que preside el ilustre general Berenguer y al ilustrado catedrático señor Tormo, por su gran obra.

SEVILLA

EL VIAJE DE MR. CHARLES G. DAWES

SEVILLA.—En el expreso llegó a Sevilla el embajador de los Estados Unidos en Inglaterra mister Charles G. Dawes, acompañado del presidente de la comisión norteamericana de investigaciones prehistóricas y el director del Museo prehistórico de la Universidad de Yale. Fue recibido por el cónsul en Sevilla y otras personalidades. El señor Dawes después de desayunar salió en dirección al archivo de Indias donde examinó con todo detenimiento los diversos documentos que hay, acerca de los cuales le informó minuciosamente el jefe del archivo, don Cristóbal Bermúdez de Castro. Después recorrió la Catedral y el Alcazar y otros monumentos. A primera hora de la tarde marchó a Riotinto para ver las minas, y en el pueblo de Niebla se detuvo con objeto de admirar el castillo árabe.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

SEVILLA.—El alcalde ha manifestado que había recibido la visita de don Rafael Balparda para hablarle del destino que piensa darse al pabellón de las Vascongadas, en el sector sur de la Exposición, y al propio tiempo para enterarse de las condiciones que estipulará el Ayuntamiento al hacerse cargo del mismo.

El alcalde manifestó al señor Balpar-

da que le informaría la comisión liquidadora del certamen. También visitó al conde de Halcón el ingeniero de caminos señor Aragonés, con el que sostuvo una larga conferencia sobre el proyecto de abastecimiento de aguas a la ciudad. El señor Aragonés representa a una casa de Barcelona y le ha confirmado una oferta que ya tiene hecha dicha entidad. El alcalde manifestó que este asunto lo llevará nuevamente al estudio y deliberación de sus compañeros.

Reina tranquilidad en el Perú

Visita al subsecretario de Estado

El encargado de Negocios del Perú, en cumplimiento de instrucciones del Gobierno recientemente constituido en aquella República, acudió ayer al ministerio de Estado para dar cuenta de la formación del referido Gobierno.

El subsecretario de Estado, al darse por enterado de las referidas noticias, manifestó al distinguido diplomático peruano que en dicho ministerio se espera con especial interés que la consolidación del orden restablecido en dicha República permita reanudar en breve la normalidad de las relaciones entre su Gobierno y el de Su Majestad.

Leguía era lo que se llama «persona grata» en los Estados Unidos.

LONDRES.—Telegrafían de Washington al «Morning Post», que el Gobierno de los Estados Unidos ha dado claramente a entender que si el Gobierno revolucionario peruano recurre a ejecuciones de personalidades políticas, se atraería un gran descontento de los Estados Unidos, donde el presidente Leguía ha sido «persona grata», por su amistad hacia aquel país.

Hacia la normalidad

LIMA.—El Gobierno ha suspendido el estado de ley marcial decretado por la Junta anterior. Como resultado de la intensa agitación en contra de la política de excusivas y monopolios, desde la caída del presidente Leguía, muchos rehusan adquirir los fósforos que, como se sabe, pertenecían al monopolio de una compañía sueca. Lima ha vuelto a tener su aspecto normal. Los teatros, cafés y lugares públicos, y el tráfico callejero, se han animado como de costumbre. Ha sido también levantada la censura de Prensa.

Completa normalidad

LIMA.—Puede asegurarse que la normalidad se ha restablecido completamente. La Guardia civil, que, por su muy escasa popularidad entre el pueblo, tuvo que permanecer estos días dentro de los cuarteles, ha reanudado su servicio cotidiano.

Leguía, desembarcado del «Grau»

LIMA.—El teniente coronel Sánchez Cerro ha ordenado que el ex presidente Leguía sea desembarcado del crucero «Grau», quedando a disposición del nuevo Gobierno.

Concurso de especialistas en aeromotores

Se ha convocado un curso de especialistas en aeromotores, que se verificará en la Escuela Superior Aerotécnica de Cuatro Vientos el día 7 de enero de 1931, terminando el 20 de diciembre del mismo año. El curso se dividirá en tres trimestres: enero a marzo, abril a junio y octubre a diciembre, con exámenes parciales a la terminación de cada uno de ellos.

El número de plazas para este curso será de cuatro para alumnos españoles y cuatro para súbditos extranjeros propuestos por sus Gobiernos, además de las reservadas para los servicios oficiales.

Los aspirantes deberán disfrutar de condiciones físicas que no impidan el vuelo ni el ejercicio de su cometido, se-

gún reconocimiento facultativo, y acreditar la posesión de títulos civiles de ingenieros industriales, de Caminos, de Minas o navales, o ser oficiales del Ejército o de la Armada, con preparación cultural equivalente a los mencionados. Esta condición se considerará cumplida para los que hayan cursado sus estudios en las Academias de Ingenieros y Artillería militar o naval o del Cuerpo general de la Armada.

En el caso en que el número de aspirantes que cumplan las condiciones exigidas exceda de cuatro, la adjudicación de plazas se efectuará mediante un ejercicio de oposición.

Las instancias solicitando ingreso deben enviarse al director de la Escuela Superior de Aerotécnica (Cuatro Vientos), antes del día 20 de noviembre próximo.

El 15 de diciembre de 1930 dará comienzo en la Escuela Superior Aerotécnica el reconocimiento facultativo de los aspirantes a este curso, verificándose a continuación las oposiciones para la adjudicación de plazas, que terminarán el 22 de diciembre.

Para gastos de enseñanza, prácticas de taller y prácticas en el aire, en concepto de auxilio a la Escuela, cada servicio oficial abonará 6.000 pesetas por cada alumno que ocupe plaza de las que están reservadas para esta convocatoria y curso seguido. Los demás alumnos nacionales y extranjeros admitidos para su ingreso abonarán las 500 pesetas que señala el mismo artículo para los expresados gastos.

Este número ha sido visado por la Censura

Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

DESTINOS

D. Marcelino Torres Martín, al regimiento Cazadoré Albuerca, 16 de Caballería (forzoso); D. José Luis González Vázquez y D. Felipe Viña Mora, al Depósito de caballos sementales de la primera zona pecuaria (voluntarios); D. Andrés García del Prado, al Depósito de caballos sementales de la cuarta zona pecuaria (voluntario); D. Mateo Escribano Martínez, al de sementales de Hospitaler (voluntario); D. Vicente Lain Borderas, al de a pie, 5 (voluntario); D. Teodoro Zar Bargollo, al de Infantería Príncipe, 3 (voluntario); D. Emilio Jiménez de Buen, al batallón Ingenieros Melilla (voluntario); D. Timoteo Gimena Martínez, al de decia y doma de Ecija (voluntario); D. Santiago Miguel Barbero, al Depósito de caballos sementales de Hospitaler (voluntario); D. Robustiano Manjón Manjón, al de Artillería ligera, 6 (voluntario); D. Francisco García Huidobro, del regimiento Artillería ligera, 8, supernumerario, al mismo, de plantilla (voluntario); D. Mariano Caballero Peralte, al batallón de Ingenieros de Tetuán (voluntario); D. José Besada García, al regimiento Artillería a pie, 8 (voluntario); D. Julio Simón Timón, a la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla (voluntario); D. Celestino Fernández Morante, al batallón Ingenieros de Melilla (voluntario); D. Maximiano Osambela Hernández, de la Comandancia de Artillería de Melilla, supernumerario, a la misma, de plantilla.

Se destina a la Escolta Real, a los maestros herradores-forjadores D. Juan Rodríguez Ahumada y D. Domingo Rodríguez Gallardo.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el envío.

Consejo de Ministros

A la entrada

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros. El general Berenguer, a la entrada, mantuvo una breve charla con los periodistas, anticipando que el Consejo no tendría ningún carácter político.

Advertido por los periodistas que la libra se había cotizado con una leve alza, el presidente replicó:

«Estamos sufriendo las oscilaciones de subida y bajada; pero no desconfío de que esto se arreglará en breve. Menos mal—agregó—que la baja de nuestra moneda aumenta algunas exportaciones.»

Un periodista insinuó que el problema de la peseta podría resolverse con medidas de rigor, que alcanzasen a algunas personas y entidades.

El presidente, sonriendo, dijo: «Sí; pero cuando vamos a dar con ellos se nos escapan como anguilas.»

De otros asuntos—agregó—, nada sabía. La tranquilidad es absoluta, y de huelgas creo que hay sólo pendiente una en Ciudad Real, y en ella ya intervienen para su arreglo los Comités paritarios.

El Gobierno, aparte de su actuación en el asunto de los cambios, no descuida las demás cuestiones, y pasado ya el período veraniego entraremos en un período de plena actividad electoral con vista a las elecciones, para que éstas se celebren en la época anunciada.

El ministro de Marina dijo que desde Santander había marchado, guardando el incógnito, al Ferrol, con objeto de entrevistarse con el almirante de la escuadra y darle algunas instrucciones reservadas sobre las próximas maniobras.

El Sr. Tormo manifestó que hacía quince minutos que había llegado a Madrid y que nada llevaba al Consejo. Agregó que de regreso de su viaje a Jaca, había visitado algunos puntos de las provincias de Navarra y Soria.

A la salida

Al salir del Consejo los ministros hicieron manifestación alguna de interés.

El Sr. Wais dijo que había ocupado todo el tiempo que había durado la reunión para exponer detalladamente la situación del Tesoro, que es inmejorable.

En una nota aparte de la oficiosa del Consejo doy cuenta de la exposición que he hecho al Gobierno.

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo se facilitó la siguiente nota:

«Se aprobó un proyecto de Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, y de acuerdo con la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, la compraventa de divisas extranjeras.»

También se acordó la concesión de franquicia para los materiales importados con destino a la construcción de dos pabellones de la Exposición de Barcelona, de conformidad con la petición hecha por la Embajada de Italia y la Alcaldía de dicha capital.

Se aprobó la modificación del Real decreto de 18 de junio de 1924 sobre obligaciones y responsabilidades de los agentes comisionistas de Aduanas.

Estado.—Proponiendo la designación oficial de la Comisión organizadora del Congreso hispanoamericano de Cinematografía.

Instrucción pública.—Se acordó el estricto cumplimiento de lo preceptuado en el Estatuto del Magisterio en cuanto a la proporcionalidad de las categorías al crearse las mil escuelas nuevas que ordena el presupuesto. Al efecto, se entenderá hecha la creación desde el día 15 de septiembre, supliendo la deficiencia que se notaba en la cantidad presupuestada.

Gracia y Justicia.—Varias propuestas de libertad condicional de determinados reclusos.

NOTAS DE AMPLIACION

Un pequeño sacrificio para la Banca privada

El Consejo, efectivamente, se dedicó la mayor parte del tiempo a oír al señor Wais, quien, aparte la exposición que hizo de la situación del Tesoro, cuyos detalles constan en la nota que antes anticipamos, fijó especialmente su atención en el problema de los cambios para fundamentar ante el Gobierno su proyecto de decreto-ley, que hoy aparece publicado en la «Gaceta», centralizando en el Banco de España la compra de divisas extranjeras.

El Sr. Wais, con este decreto, da forma a una iniciativa del Sr. Argüelles, que no llegó a la «Gaceta» por haber

estado en trámite la organización de la oficina que debe encargarse de la adquisición de las monedas y del personal que la había de integrar. Se ha resuelto que el personal lo integren funcionarios del Banco Exterior y de la Comisaría de la Banca privada. Funcionará en forma análoga a la de la Cámara de Compensación.

En el centro que se crea se recibirán y tramitarán las órdenes de los particulares que se reciban, haciéndose un co-tejo diario de toda la situación.

Cree el Sr. Wais que así se reducirá la compra de divisas extranjeras, no ocultándosele que al sustraer a la Banca privada estas operaciones sobre cambios se le impone un pequeño sacrificio, que conllevará con satisfacción pensando en el objeto que se persigue.

De algunas otras medidas dijo el señor Wais que se pondrán en ejecución conforme lo vayan exigiendo las circunstancias.

Los agentes de Aduanas no tendrán carácter oficial

El decreto aprobado en el Consejo ayer modificando el de 18 de junio de 1924 sobre obligación y responsabilidades de los agentes y comisionistas de Aduanas le quita el carácter oficial que dicho decreto le había concedido; pero define sus responsabilidades y las sanciones que cuando haya lugar se les puedan aplicar.

La responsabilidad será subsidiaria cuando el receptor esté domiciliado en España. En vez de suspensiones temporales, los administradores de las Aduanas les pueden imponer multas de 250 a 1.000 pesetas, en lugar de las 500 a 5.000 que autorizaba el decreto de junio de 1924. De las multas que ahora se les impongan pueden recurrir ante el director general de Aduanas, y en segunda instancia ante el ministro de Hacienda.

El Censo.—La huelga de Córdoba

El ministro de Trabajo dió cuenta de la Real orden que hoy publicará la «Gaceta» ampliando los plazos para las reclamaciones del censo, señalando las que se han producido, especialmente en Valencia y Salamanca. Los plazos, como ya hemos anticipado, no serán obstáculo para que se convoquen las elecciones en la fecha que había pensado el Gobierno.

El Sr. Sangro dió cuenta también de un telegrama que había recibido del gobernador de Córdoba, en el que le comunicaba que la huelga se había agravado y que se habían producido algunos incidentes.

El Gobierno de la revolución peruana

El ministro de Estado informó al Gobierno de que el encargado de Negocios del Perú había visitado al subsecretario del ministerio para darle cuenta de la formación del nuevo Gobierno.

El Gobierno español espera con especial interés que la consolidación del orden, restablecido en dicha República, permita reanudar en breve la normalidad de las relaciones entre el Gobierno de España y el del Perú.

Las maniobras navales

El ministro de Marina dijo que posiblemente por las nieblas que hay en el Cantábrico las maniobras no podrán empezar el lunes.

La situación en Cuba

SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO

NUEVA YORK.—Según noticias de la Habana, el Gobierno ha decidido declarar el estado de sitio en varias regiones en las que se registran frecuentes colisiones entre conservadores y liberales.

DETENCIONES DE NACIONALISTAS

PARIS.—De la Habana comunican a la Associated Press que han sido reducidos a prisión en Cruces varios afiliados al partido nacionalista. La Policía afirma haber descubierto un complot para organizar una sublevación, atacar el cuartel de las tropas del Ejército nacional en Cruces e iniciar así un movimiento revolucionario con la esperanza de que sería secundado en otras partes del país. La situación es, por el momento, de una completa tranquilidad.

• APARTADO, 436.

UNA DISPOSICION

Nuevo régimen para el consumo de alcoholes

El ministro de Economía publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Consagrado este Ministerio al estudio del ordenamiento que se dispone a proponer para la regulación estable y completa del régimen de vinos y alcoholes, partiendo de la base de las opiniones emitidas y los puntos de vista afirmados en la reciente Conferencia Nacional Viti-vinicola celebrada en esta corte en el mes de julio último, y deseoso de acometer con urgencia la resolución global de tan importante problema de la economía nacional, llega el término del plazo fijado en el Real decreto de este departamento de 18 de abril último para la medida transitoria que limitaba el empleo de los diferentes tipos de alcoholes para usos de boca, la cual medida, a tenor del apartado C) del artículo 1.º del Real decreto ley de 29 de abril de 1926, establece que en tanto no excediera de 250 pesetas el precio del hectolitro de los alcoholes vínicos, pudieran sólo utilizarse para aquellos los destilados y rectificados de vino con cualquier graduación, considerando equiparados a estos los de piquetas, orujos y demás derivados de la vinificación, siempre que alcanzasen una graduación superior a 46 grados centesimales.

Es notorio que, tal como previo la disposición citada, las circunstancias del mercado de alcoholes se han modificado durante los meses transcurridos desde su publicación en forma que no requieren que se prolongue por más tiempo del previsto en la misma el régimen excepcional por aquélla fijado, debiendo, por consiguiente, restablecerse en su pleno vigor lo dispuesto en el Real decreto ley de Vinos de 29 de abril de 1926, entretanto que el Gobierno no ultime el ordenamiento total del problema, que, después de haber oído en controversia las opiniones de todos los sectores interesados en el mismo, prepare, según en el párrafo anterior queda dicho.

En vista de lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que a partir del día 1 de septiembre próximo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.º del Real decreto ley número 1.138, de 18 de abril último, se entenderán establecidos en todo su vigor los preceptos del artículo 4.º del Real decreto ley de 29 de abril de 1926.

Es asimismo voluntad de Su Majestad que la comisión de técnicos prevista en el inciso 9.º del Real decreto de este Ministerio del 28 de junio pasado último con urgencia el estudio de las conclusiones y dictámenes emitidos con motivo de la Conferencia Nacional Viti-vinicola celebrada en esta corte en el mes de julio último, con el fin de articular un ordenamiento definitivo de los intereses en ella representados y su afines, que sirva de base para las resoluciones exigidas por la defensa y el fomento de tan importantes ramas de la producción nacional.»

Sucesos

Sobre un caso de bigamia

El juez que instruye el sumario con motivo del caso de bigamia, ha decretado el procesamiento y prisión incondicional del bigamo Miguel Manzano y el procesamiento de la que aparece como su mujer, pero ésta ha quedado en libertad.

Un tamo de las limosnas fracasado

Por la calle de Torrijos transitaba Juana de Pablo García, de treinta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de Francisco Sierra, número 57 (Ventas del Espíritu Santo), cuando le salieron al encuentro dos individuos, que le prometieron darle 60.000 pesetas para que las repartiera en limosnas si ella entregaba alguna cantidad como garantía.

De tal manera embaucaron los desconocidos a Juana, que consintió penetrar en un automóvil, y desde la calle de Torrijos se trasladaron a la de Francisco Sierra, donde vive. Allí sacó de su casa 3.000 pesetas, que entregó a los desconocidos, los cuales le dieron a cambio un abultado sobre, que contenía los consabidos recortes de periódicos y hasta un pañuelo. Cuando los dos individuos trataban de convencerla para que se marchara sola en el automóvil y ellos dirigirse a pie a otro lugar, el chófer que guiaba el «taxi»,

que se llama Jaginto Cenalmory Jiménez, advirtió la maniobra de los dos desconocidos y sospechó que se trataba de un timo, por lo que en cuanto los individuos abandonaron el automóvil dieron la vuelta a una esquina en el puente de las Ventas, que es donde se desarrollaba el suceso, empezó a dar gritos pidiendo el auxilio de los guardias. Los gritos pusieron en fuga a los dos maleantes; pero el chófer, ayudado por dos guardias de Seguridad, les persiguió y consiguió dar alcance a uno de ellos, que se llama Paulino Benito Morales (el «Chatillo»), de veintinueve años de edad y sin domicilio.

Le fueron ocupada a Paulino 1.200 pesetas. Tal prisa se habían dado los timadores en repartirse el producto de la estafa. Manifestó que se las había entregado su compañero, del cual sólo se sabe que se llama Antonio.

Detención de maleantes

El personal de la primera brigada de Investigación criminal ha detenido durante las fiestas que con motivo de San Luis se han celebrado en Alcalá de Henares a numerosos maleantes, entre los que hay carteristas, timadores de las limosnas, expendedores y expendedoras de moneda falsa y una mujer que acompaña a los llamados «topistas», que son los que se dedican a violentar puertas.

También ha detenido en Madrid a muchos maleantes durante una de las batidas que a las órdenes del Sr. Salanova está dando dicho personal en distintas barriadas de la corte.

Notas Políticas

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Desde la estación del Norte se trasladó el general Berenguer al Ministerio del Ejército, donde celebró una larga conferencia con el director general de Seguridad.

Más tarde estuvo a visitarle el ministro de Gracia y Justicia.

También recibió el general Berenguer a su hermano, el capitán general de la primera región.

El resto de la mañana lo ocupó el presidente del Consejo en despachar con el subsecretario y los jefes de sección del Ministerio del Ejército. Unicamente recibió la visita del jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Aragón, general Salinas.

El presidente del Consejo no piensa ya salir de Madrid hasta el próximo día 3 ó 4 de septiembre, fecha en que irá a San Sebastián, por encontrarse allí ya Su Majestad el Rey.

Terminado el Consejo, marchó anoche el jefe del Gobierno a Cercedilla, donde cenó y descansó unas horas.

A media noche regresó a Madrid.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

En automóvil ha salido hoy para Fuerteventura, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Benítez de Lugo.

EL MINISTRO DE TRABAJO, A SANTANDER

El marqués de Guad-el-Jelú saldrá hoy para Santander, donde recogerá a su familia, que veranea en dicho punto, regresando después a Madrid y dando por terminado su veraneo.

LA COTIZACION DE LA PESETA

La negociación sobre divisas extranjeras estuvo muy paralizada, y los tipos que se hicieron entre banqueros oscilaron alrededor de las 46 pesetas por libra esterlina.

Por la mañana, entre los Bancos estaban las libras esterlinas de 45,80 a 46,10 y 45,95; los francos se hicieron entre 37 pesetas y 37,25, para quedar a 37,10, y los dólares, de 9,40 a 9,46 y 9,42.

Durante la sesión oficial, pero particularmente, se contrataron libras a 45,92 y 45,99, y después quedan a 45,98. No se habló nada de francos ni de dólares; pero con el cambio de la libra a 45,99 valían alrededor de 37,15 y 9,44, respectivamente.

De Londres se recibieron las siguientes cotizaciones de la peseta: 46 por libra, 45,88, 45,92, 45,97 y 46,02, resultando lo contrario del jueves, o sea que está más baja la peseta en Londres que la libra en Madrid, aunque la diferencia es muy poca.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA.

El problema de los cambios

El ministro de Hacienda, Sr. Wais, facilitó la nota siguiente en relación con la marcha del presupuesto y su influencia en la cuestión de los cambios:

«El ministro de Hacienda expuso al Consejo un avance sobre la marcha del presupuesto como resultado de la gestión llevada a cabo por su antecesor, el señor Argüelles. De los últimos datos hasta ahora conocidos, que se refieren a los siete primeros meses finalizados en 31 de julio próximo pasado, resulta que, refundido los dos presupuestos (ordinario y extraordinario), y merced a la reducción de los gastos por más de 123 millones de pesetas y al aumento de los ingresos por unos 29 millones de pesetas, puede afirmarse que el presupuesto único se desenvuelve de una manera plenamente satisfactoria.

Nótase en la recaudación un aumento constante y progresivo, por lo que se refiere a las contribuciones sobre Territorial y Utilidades, impuestos del Timbre y las Rentas de Tabacos, Loterías y Petróleos. Solo se observa una pequeña baja, aunque siempre con superación de las cifras presupuestas, en la contribución industrial y en el impuesto de Derechos Reales, que seguramente ha de ser compensada en lo que resta de ejercicio, apareciendo influidos la Renta de Aduanas y el impuesto de transportes por mar, por la restricción de importaciones exigida por la necesidad de favorecer el cambio de nuestra moneda.

Para juzgar con toda exactitud el aumento de recaudación precisa tenerse en cuenta que, aunque solo se cifra en 29 millones de pesetas, en comparación con la del año anterior de 1929, es debido a que en dicho año se formalizaron ingresos como recursos eventuales de todos los ramos, que ascendieron a 41 millones de pesetas, como producto de venta de divisas extranjeras por el Comité Interventor de Cambios, y, por consecuencia, prescindiendo de esa cifra, que no representa un recurso ordinario y que en el

En la Argentina

Las tropas están acuarteladas

BUENOS AIRES.—Como en el día de ayer, continúan hoy las precauciones militares y policíacas. Además, se sabe que el Gobierno ha ordenado que tres buques de guerra, tipo exploradores, que se encuentran en aguas de Río Janeiro y Santiago de Chile, vengan a Buenos Aires. Las tropas del Campo de Mayo tienen orden de permanecer en los cuarteles, y el general Basilio Marínz, comandante de la primera división, cuya residencia está en Coruña, ha recibido la orden de venir a la capital de la República, y se cree que asumirá la jefatura del cuerpo de Policía. Se asegura que la tranquilidad y las precauciones tuvieron por fundamento el haber circulado el rumor de que las tropas de Campo Mayo pretendían sublevarse.

Medidas policíacas de precaución

BUENOS AIRES.—Continúan las precauciones por parte de las autoridades gubernamentales. Se han colocado ametralladoras para proteger la casa del Gobierno, el edificio de Correos y otros, y se han tomado medidas después de la anunciada huida de telefonistas del micrófono. Circula el rumor de que los Comités oficiales cuentan con 5.000 hombres dispuestos a hacer un gran esfuerzo. El servicio telefónico ha continuado normalmente durante todo el día, a pesar de alguna que otra intentona de «sabotaje», cortando momentáneamente las comunicaciones con localidades suburbanas.

Oficiales detenidos en la Argentina

BUENOS AIRES.—Se asegura en determinados círculos que han sido detenidos algunos oficiales del primer regimiento de Infantería, acuartelado cerca de esta capital. Noticias no confirmadas indican que se han dado órdenes a todo el país para que se suspenda la habitual licencia de un día, que se concede semanalmente a los soldados en casi todos los regimientos.

La situación con respecto a la huelga de teléfonos se ha mejorado, y han vuelto al trabajo los operarios, según dicen en la Compañía; pero no se nota cambio en la situación política, y en diversos edi-

actual ejercicio no ha de tener parificación, bien puede consignarse que el aumento real de lo producido por todos los demás recursos del Tesoro asciende a 70 millones de pesetas en los siete primeros meses.

La reducción de los gastos se refleja principalmente en la sección de Acción en Marruecos, en la que, por virtud de la reorganización de servicios llevada a efecto, se disminuyeron los pagos en 16 millones de pesetas, y en el Ministerio de Fomento, en cuya sección, comparado con lo que en 1929 se satisfizo por los dos presupuestos, se ha obtenido una economía de 90 millones de pesetas, lo cual demuestra que el Gobierno, sin desatender ni abandonar las obras emprendidas, va ajustándolas a nuevas modalidades que permitan realizarlas sin producir desequilibrio económico.

Como resumen de todo lo expuesto, el ministro de Hacienda se complace en afirmar ante el país que la labor que viene desarrollando el Gobierno, después de haber hecho desaparecer la confusión que engendraba el presupuesto extraordinario y el desorden que implicaban las Cajas especiales autónomas, y entre ellas la Ferroviaria, dará por resultado que al incorporarse todos los gastos al presupuesto ordinario no produzcan un desvel que no pueda ser absorbido por los recursos del Tesoro, sin apelación al crédito, siguiendo para ello la política de economías iniciada, la reorganización de los servicios, la supresión de organismos innecesarios o poco eficaces y la más celosa administración de los créditos.

La situación de la Hacienda, como puede apreciarse por lo dicho, aleja todo motivo de preocupación y hace esperar con confianza en una liquidación normal del actual ejercicio, contra la cual no podrán prevalecer campañas de descredito y presagios alarmistas, que tanto nos perjudican en el momento actual.

El Gobierno confía en la asistencia de todos, y muy especialmente de los más llamados por su especial significación a prestarle, y así lo procurará, adoptando las medidas que estén a su alcance, que no juzga hacer públicas, pero que se irán poniendo en práctica como lo demandan las circunstancias.»

ficios siguen prestando servicio tropas y agentes de la Policía secreta. Asimismo, persisten otras medidas de precaución, manteniéndose guardias armadas en lugares como las Aduanas, Tribunales y oficinas de Correos. Hoy han conferenciado extensamente altas personalidades civiles y militares.

Llegan doscientos marineros a Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Procedente del Plata, a bordo del «Copacabana», han llegado doscientos marineros, que se alojan en los arsenales de la Marina.

En Buenos Aires siguen las medidas de precaución

BUENOS AIRES.—Por orden del ministro de la Guerra han sido acuarteladas todas las tropas de la capital federal. Han llegado al puerto tres destructores, que vienen a reforzar las formidables medidas de precaución adoptadas por el Gobierno.

Este guarda la más impenetrable reserva acerca de las causas que motivan esta alarma.

Cédulas personales

En la Diputación provincial facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con el fin de dar las mayores facilidades posibles a los contribuyentes que, hasta la fecha, y por diversas causas, no se hayan provisto de la cédula personal, se concede una prórroga de quince días, que, comenzando el día 1.º del próximo septiembre, terminará el 15 de igual mes, para dar paso al período ejecutivo, con sus correspondientes multas y recargos.

Al hacer pública la concesión de esta prórroga, se advierte al vecindario la conveniencia de retirar el citado documento cuando de nuevo le sea ofrecido en su domicilio, para evitar aglomeraciones de público ante las oficinas recaudatorias, y que tan perjudiciales resultan al contribuyente como a la administración del impuesto.»

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

FRENTE A SUANCES

Heroico salvamento de cuatro niños

SANTANDER.—Comunican de Suances que con objeto de comprar chicharro, por encargo de sus padres, iban en una barca plana de las que se emplean para pescar en la ría, cuatro niños de diez a doce años. La barca fué arrastrada por la corriente hasta la barra, y cuando ya iba mar afuera, corriendo gravísimo peligro, una trainera de motor, propiedad de Manuel Gutiérrez, les echó un cabo para remolcarlos al puerto.

Al pasar la barra las dos embarcaciones, un golpe de mar se llevó a los cuatro niños, en el preciso momento en que empezaba a relampaguear y estallaba una gran tormenta.

El marinero Alejandro Ceballos Ruiz se desnudó y, arriesgando su vida, se lanzó en medio de la corriente, logrando salvar uno tras otro a tres niños, faltándole el cuarto, al que no podía encontrar por haber cerrado ya la noche; pero a la luz de un relámpago le vió que estaba agarrado a un cosado de la barca, y echándose por cuarta vez al mar logró sacarle fuera, aunque ya con síntomas de asfixia.

Dentro de la barca se le practicó la respiración artificial, y al llegar al puerto estaban a salvo los cuatro niños.

El pueblo, emocionado por este heroico salvamento, pide para el marinero una recompensa.

EUROPA BELICOSA

Un millón de soldados maniobrarán el mes que viene en Europa

En septiembre, cuando en Ginebra la Sociedad de Naciones celebre su Asamblea, para deliberar sobre el programa paneuropeo de Briand, más de mil batallones en formación de combate se moverán instruyéndose en los problemas y las necesidades de la guerra.

La flota francesa hizo ya ejercicios y maniobras durante parte del verano en las costas bretonas y de la Riviera. Dos grandes maniobras terrestres de Francia se basaron en la hipótesis de un ataque por parte de Alemania y de Italia. En el mes de septiembre, 50.000 franceses defenderán la Lorena de un ataque enemigo, y los alpinistas electuarán movimientos en todo lo largo de la frontera italiana; Italia, por su parte, ya ha hecho una serie de maniobras muy parecidas.

De la Pequeña Entente se sabe seguro que numerosas unidades saldrán al campo maniobrando de tal forma que Alemania y Hungría no dejarán de prestar atención. En Inglaterra se efectuaron grandes maniobras aéreas. Todo ello reunido demuestra que en el pacífico año 1930, tomarán parte en las maniobras militares, navales y aéreas más de un millón de soldados de todos los países europeos.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Ins. titución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército. — Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

Carmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

La regata Plymouth-Santander

LLEGADA DE OTRO YATE

SANTANDER.—A las ocho de la mañana catorce minutos y cuarenta y cuatro segundos llegó el balandro «Amarillys», de la regata de Plymouth.

SE CONFIRMA LA VICTORIA DEFINITIVA DEL «ILEX»

SANTANDER.—A las dos de la madrugada ha facilitado el Jurado la clasificación oficial de la regata Plymouth-Santander. Es la siguiente:

Primero. «Ilex», inglés, del «Royal Engineers», de 20 toneladas, que ha invertido en el recorrido de Plymouth a Santander 100 h. 35 m. 50 s.; pero como tiene de compensación 10 h. 30 m. 45 s., resulta vencedor con 90 h. 5 m. 5 s.

Segundo. «Jolie Brise», inglés, del señor Robert Somerset, «cutter», de 44 toneladas, que ha invertido 99 h. 35 minutos, 6 s.; con una compensación de 9 h. 25 m. 30 s., quedando clasificado con 90 h. 9 m. 36 s.; es decir, que perdió el primer puesto por cuatro minutos escasos.

Tercero. «Neptune», inglés, de L. Chambers, 62 toneladas; 99 h. 8 m. 2 segundos, con una compensación de 5 horas, 19 m., ocupando el tercer lugar con 93 h. 49 m. 2 s.

Cuarto. «Kading III», inglés, del señor Doriot Smith; 30 toneladas, «cutter». Ha tardado 119 h. 56 m. 5 s.; por tener una compensación de 20 h. 47 minutos, se clasificó en cuarto lugar con 99 h. 9 m. 5 s.

Quinto. «Maytenes II», inglés, del lugarteniente Luard, «sloop», 25 toneladas; ha tardado 118 h. 24 m.; tenía una compensación de 15 h. 28 m., y se clasificó, por tanto, con 102 h. 46 m.

Sexto. «Uraba III», colombiano, de los señores de Ribón; «yaw», de 22 toneladas. Ha invertido 121 h. 48 m. 50 s., y como se le había concedido compensación de 12 h. 48 m. 50 s., ocupó el puesto antedicho con 108 h. 53 m. 5 s.

Séptimo. «Lelanta», americano, del señor Beverley, «schooner», de 25 toneladas. Ha tardado 118 h. 6 m. 16 s., con una compensación de 6 h. 9 m. 45 s., se ha clasificado con 111 h. 56 m. 3 s.

Octavo. «Avocat», inglés, del señor Guinness, «yaw», de 52 toneladas. Ha invertido 119 h. 5 m. 24 s., sosteniendo esa misma hora por no tener compensación.

Noveno. «Johanne», francés, del señor Guibertean, «schooner», 35 toneladas. Ha tardado 125 h. 53 m. 20 s., con una compensación de 6 h. 45 m. Se ha clasificado con 119 h. 52 m. 55 s.

Décimo. «Amarillys», inglés, del señor Ghitier, «schooner», 35 toneladas. Ha tardado 140 h. 49 m. 44 s. Tenía de compensación 5 h. 19 m., habiendo invertido, por tanto, 135 h. 30 m. 44 s.

Faltan por llegar aún a Santander el «Poná», inglés, de 44 toneladas; el «Hopa», también inglés, y el «Ariel», francés.

Guardia civil

Trasladados

Isidoro Serrano, a Gerona; Joaquín Rodríguez, a Huelva; Domingo Garro y Constantino Roselló, a Valencia; Joaquín Sanguino, a Zaragoza; Francisco Quero, a Granada; Luis Rejón, a Valladolid; Gregorio Díaz, a Avila; Valentín Martín, a León; Eugenio Herrero, a Burgos; Claudio Albuinech, a Tarragona; Crescente Robles, a la primera del 21; Pedro Fullana, a Gerona; Juan Tardío, a Huelva; Alberto Pavón, a Cáceres; José Martínez, a la primera del 21; Manuel Martín González, a la segunda del 81; Fausto Vicente, a Salamanca; Ramón Amedo, a Pontevedra; Angel Tercero, a Madrid; José Bandera, a Huelva; Aurelio Arauda y Manuel Garrote, a Navarra; Daniel García, a Teruel; Feliciano Pedregal, a Las Palmas; Epifanio Contreras, a Santander; José Díaz, a Málaga; Antonio Saavedra, a Madrid; Julián Sanz, a Badajoz.

Caballería: Esteban Beades, a Madrid; Alejandro Calderón, a Toledo; Antonio Garín, a Zaragoza; Vicente Ramírez y José Quiles, al quinto Tercio; Cesáreo Muñoz, a Cáceres; Bautista Carrasco, a Guipuzcoa; Rogelio Villar, al 14 Tercio; Alfredo Sánchez, a Logroño; José Hernández y D. José Rodríguez Domínguez, al 21 Tercio; Francisco Sánchez, a Guadalupe; Juan Fuentes y Francisco Pujado, a Jaén; Benito Novoa, a Orense; Leonardo Torija, Esteban Gómez, Leo-

poldo Reglero y Angel Carrasco, al 27 Tercio; Antonio Gómez, a Madrid; Ramón Villanueva, a La Coruña; Francisco Arroyo, a Salamanca, y Gil José Gutiérrez, a Valladolid.

Cornetas: Gonzalo Torija, a Zamora; Celso Ibáñez, a Zaragoza; Julio González, a la primera del 21; Paulino Bravo, a Oviedo, y José Martínez González.

Trompetas: José Díaz, al cuarto Tercio; Daniel Sevillano, a Oviedo; Manuel Molina, a Málaga; Pelejo González, al 18 Tercio, y Gabriel Pujado, al 21 Tercio.

EL TIEMPO

Predicciones de hoy

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable, cielo con pocas nubes. Calor. Disminuirán las tormentas.

Rutas aéreas: En todas las de la Península, vientos sin importancia; visibilidad regular; pocas nubes. Disminuye la tenencia tormentosa.

Ruta a Canarias: Hasta Agadir, vientos muy flojos, preferentemente del primer cuadrante, visibilidad mediana. En el resto de la ruta mejorará la visibilidad y los vientos serán algo más fuertes, del primer cuadrante.

Agricultura: Cielo bastante más claro. Calor.

Navegación marítima: Tranquilidad en todo el litoral. Nebulas en el Norte.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Córdoba y Pamplona, y la mínima de hoy de 13 en Zamora, Valladolid y Salamanca. La máxima en Madrid fué de 28 y la mínima de 20.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique mereguer.

LOS QUE MUEREN

EL DIRECTOR DE «EL EMPASTRE»

En Madrid ha fallecido ayer tarde el notabilísimo profesor de música D. Rodrigo Rodríguez, competente y simpático director de la banda «El Empastre», que tan ruidosos éxitos viene obteniendo en su nueva modalidad marimónico-taurina en cuantas plazas actúa.

El Sr. Rodríguez, además de un excelente músico, de depurado gusto y de experiencia natural, era hombre de una gracia peculiarísima, tan singular, que su sola presencia movía a la risa, aun prescindiendo de la acusada vis cómica que caracterizaba su trágica actuación.

Cuando tomaba parte «El Empastre» en el espectáculo nocturno que se celebró el domingo en la plaza de toros de Santander, el maestro Rodríguez se sintió enfermo, a causa de un enriamiento; pero, uado el entusiasmo profesional que lo animaba, lo antepuso a su conciencia, a la que no dio importancia, y vino a Madrid, de paso para Alcalá de Henares, donde estaba anunciada.

Ya en la Corte, el director de «El Empastre» tuvo que guardar cama. Los desvelos de los médicos que le asistieron no lograron evitar la bronconeumonía, y ésta se declaró con alarmantes síntomas mortales, que, degradadamente, han tenido una triste confirmación.

La noticia de la muerte de Rodrigo le fué telegrafiada a «El Empastre», que actuaba en Tarazona de Aragón, y la banda, en compañía del popular Lapisera, organizador de sus festejos, llegó anoche, a la una, en varios automóviles, para rendir el último tributo a su infortunado maestro.

El cadáver del Sr. Rodríguez será trasladado a Malvarrosa (Valencia), de donde era natural. La comitiva fúnebre partirá de la sacramental de San Lorenzo.

Descanse en paz el infortunado profesor, muerto en pleno triunfo artístico y económico, y reciban nuestro pésame más sentido sus familiares y la admirable agrupación musical que con tanto acierto y celo dirigía.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri. »



LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

El dueño de un café de Beauvais mata a su mujer y al amante que era un español

PARIS.—A las ocho de la noche se ha desarrollado un trágico suceso en la calle de Tilloy.

Mr. George Burns, de treinta y tres años de edad, propietario de un magnífico café establecido en Beauvais, y padre de dos niños de siete y nueve años, ha matado a tiros de revólver a su esposa, Luisa, de treinta años, y al amante de ésta, un apuesto y gallardo español de la misma edad, llamado Bartolomé Torres.

Las dos víctimas sucumbieron al ingresar en el hospital.

Los jueces del distrito de Beauvais han hecho averiguaciones de las cuales se deduce que los esposos Burns estaban desde hace unos días al frente de un hotel importante, que les producía importantes ganancias.

Ultimamente comenzó a frecuentar el establecimiento un joven español—el citado Torres—que prodigó sus halagos y requiebros a madame Burns.

Esta no parecía indiferente a los atractivos personales y requerimientos del extranjero, y bien pronto Mr. Georges se dio cuenta de ello, aunque nada dijo a su conyuge, sin duda con el propósito de confirmar sus sospechas de un modo concreto.

La señora de Burns dijo a su marido que dejaba a los niños con la criada porque sentía un fuerte dolor de cabeza y quería salir para dar un paseo al aire libre.

Sospechó Georges que su esposa iba en busca de Torres, y así pudo comprobarlo cuando siguiéndola a distancia la vió subir en el automóvil del español, que marchó velozmente.

Burns esperó la vuelta de los amantes, y colocándose en medio de la calle, ante el automóvil, gritó:

—¡Deteneos!

Torres, al darse cuenta de lo que ocurría, saltó rápidamente del vehículo, pero entonces el hotelero burlado sacó su revolver y disparó cinco tiros contra su mujer y el amante, muriendo ambos, como hemos dicho.

El «vengador de su honra» fué detenido poco después de ocurrido el dramático suceso.

LOS TEATROS

CIRCO DE PRICE

Inauguración

El popular empresario Mariano Sánchez Rexach, presentó anoche, en la inauguración de la temporada oficial de circo, uno de los más notabilísimos programas que se han conocido en Madrid.

Además, el Sr. Rexach ha realizado costosas reformas en el local, ampliando las puertas de salida y decorando el interior con gusto y seriedad.

El público, que llenaba por completo el espacioso circo, tributó al rumboso empresario una cariñosa ovación.

Figuran en el programa atracciones de primer orden, equilibristas, saltadores, acróbatas, barristas, ciclistas, etcétera, sobresaliendo el número de los patinadores, de sorprendente mérito. Los 11 De Bars, ocho monísimas señoritas y tres caballeros, que realizan vistosos conjuntos y excentricidades en bicicleta, Pompoif y Thedy, con su numerosa prole, cada día más ingeniosos y más artistas; Fling Reos, barristas, una hermosa dama y dos caballeros, el cómico de verdadera gracia.

Para todos y para cada uno hubo espontáneas y merecidas ovaciones.

En fin, una gratísima velada, de la que salió el público muy satisfecho.

Con carteles así, el circo ha de verse lleno toda la temporada.

REINA VICTORIA

Presentación de compañía

Con «Shanghai», el melodrama anglo-chino de Colton, hizo anoche su presentación en el feudo de Cadenas la compañía de teatro americano que dirige Francisco Fuentes, integrada por casi todos los elementos que dieron a conocer la obra en el Cómico.

La empresa ha montado la obra con

suntuosidad plausible, ya que «Shanghai» es un espectáculo factible de todo alarde escenográfico.

El público demostró su aquiescencia frecuentemente con su aplauso a la obra y a la labor meritisima de los intérpretes, entre los que destacaron el justo patetismo de Asunción Casals, la feminidad de Tarsila Criado, el arte sobrio y entonado de Francisco Fuentes y la elegante naturalidad de Ramón Elías. Las señoras y señoritas Roy, Sánchez, Montesiños, etc., y los Sres. De Juan, Gallego, Manzano y Pujol—en quien apunta una clara intuición artística—cooperaron a la idoneidad del conjunto.

En suma, un éxito halagüeño y caloroso. ¡De treinta y tantos grados en las butacas!

AVENIDA

Pepita Meliá y Benito Cibrián—cunibio de legítimo arte—inauguraron ayer la temporada dramática en el ex cinematógrafo de la S. A. G. E. Avenida, reponiendo el drama de los Quintero «Malvaloca», de tan múltiples ocasiones para ensayo de un temperamento de actriz.

La señora Meliá incorpora con acertadísima personalidad el trasnochado tipo quinteroiano, y el Sr. Cibrián da al sensiblero lirismo de Leonardo carnalidad de valor humano.

Los demás artistas consiguieron una unidad perfecta.

El auditorio reiteró al joven matrimonio, con sus aplausos, el testimonio de su simpatía y su admiración.

Asociación de la Prensa

EL AUTO-MOVIL RIFADÓ

El automóvil Chevrolet que se rifó en la fiesta del Retiro celebrada el día 27 a beneficio de la Asociación de la Prensa, ha correspondido a la poseedora del número 2.286, favorecido con tan valioso premio la bellísima señorita Jimena Quirós Pacheco, que tiene su domicilio en la calle Mayor, 87, quien se ha hecho cargo del magnífico coche con su documentación.

LA COLONIA ESCOLAR

La colonia escolar de la Prensa, formada por generosa iniciativa de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, con 30 niños, hijos de periodistas, empleados y obreros de la Prensa madrileña, regresará a Madrid el lunes 1.º de septiembre, en el correo de Valencia, que tiene su llegada a la estación del Mediodía a las ocho de la mañana.

La Asociación de la Prensa de Madrid, en nombre de los niños favorecidos con la saludable estancia en el Sanatorio de la Malvarrosa, agradece a la de Valencia, y especialmente a su activo presidente, nuestro querido camarada D. Julio Jiménez, las atenciones y agasajos dispensados a los pequeños colonos. Igualmente agradece al ilustre doctor señor López Trigo y a todo el personal del magnífico Sanatorio el celoso cuidado que les han consagrado.

Al reintegrarse a sus hogares, plétóricos de salud, los niños favorecidos con la generosa y humanitaria iniciativa de Su Majestad la Reina, la Asociación de la Prensa reitera su gratitud a la augusta dama y a los señores condes de Casal y de Solterra, presidente y secretario del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa, por las facilidades con que han contribuido al feliz éxito de la colonia infantil de la Prensa.

El ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, ha recibido el siguiente telefonema:

«Valencia 29. Una comisión de la Asociación de la Prensa, acompañada por el presidente de la misma, nuestro querido compañero D. Julio Jiménez, ha visitado esta tarde a los niños de la colonia escolar de la Prensa de Madrid, obsequiándoles con profusión de juguetes, que los colonos agradecieron con verdadero júbilo. El domingo, a las ocho de la noche, acudirán a la estación a despedirles los representantes de dicha entidad y a obsequiarles con una merienda.»

La Asociación de la Prensa de Madrid agradece muy rendidamente a sus ilustres compañeros de Valencia las atenciones y agasajos dispensados a los pequeños colonos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

El viaje del infante don Juan a San Fernando

SALIDA DE SANTANDER

SANTANDER.—Salió en el expreso de Madrid, desde donde seguirá a San Fernando para realizar sus estudios en la Escuela Naval, el Infante D. Juan, que fué despedido en la estación por sus augustos padres y hermanos; autoridades, palatinos y numerosos aristócratas.

PASO POR MADRID

A las diez y veinticinco de la mañana, llegó a Madrid, procedente de Santander, y acompañado de sus profesores, el Infante D. Juan.

De la estación Su Alteza se trasladó a Palacio. El almuerzo lo efectuó en La Granja, con la Infanta Isabel. Por la tarde regresará a Madrid, para marchar en el tren de las diez y cuarenta minutos de la noche con dirección a Cádiz y San Fernando.

Conviencientes para recobrar las fuerzas tomad

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es un reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Gacetillas de los Teatros

CALDERON

Todas las noches, «Baturra de temple», de Redondo del Castillo y del eminente maestro Moreno Torroh. Éxito clamoroso. Precios populares.

ALCAZAR

Esta noche se presenta la notable compañía titular de este teatro con la 145 representación de «La educación de los padres», el clamoroso éxito cómico de la temporada anterior.

CIRCO DE PRICE

Éxito inenarrable de la gran compañía de circo. Las mejores atracciones del mundo. Hoy, sábado, primera «matinée» infantil a las seis y media de la tarde. Noche, a las diez y media.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, Baturra de temple.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Cleopatra.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Malvaloca.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Shanghai.

ALCAZAR.—A las 10,45, La educación de los padres.

FUENCARRAL.—A las 7, La mujer de bandera. A las 10,45, La ley seca.

PAVON.—A las 10,30, Profesor Alcalde. Espectáculo único. Últimos días.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,50, Primera «matinée» infantil. Éxito de toda la gran compañía de circo y de Pompoif y Thedy, los reyes de la gracia. A las 10,30, gran función de circo. Las mejores atracciones del mundo.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, a las cinco menos cuarto de la tarde, novillada de D. Juan Ferrones, de Salamanca. Espadas: Pepe-Hillo, Chiquito de la Audiencia y Jose-lito de la Cal.

Mañana domingo, (cuatro y media), novillada de D. Gumersindo Lorente. Espadas: Joselito Migueláñez, Eulogio Domingo y Paquito Rodríguez.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1970

Capital suscrito... ..	Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado... ..	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONTELEONE, LA ESTRELA, TUX, MELIAD, CARRALLO, MUGIA, MONDONGO DO, NUNES, VILARREDA, RIBADEO, SANTA MARIA DE ORELLANA, CARBALLINO, PUEBLO DEL CANAMIRAL, PADRON

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales.

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BÍBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Anunciese en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbleri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____

Deben suscribirse a este periódico a pesetas _____

(Fecha y firma)

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACHERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDELLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbleri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

8, FUENCARRAL, 18 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, calle. -Teléfono 13.853 - MADRID.

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO



CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES

Todo reloj acompaña certificado de garantía.

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Fuencarral, 27

MADRID



RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Nuestro Apartado es el núm. 436